

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO
ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-070**

Fecha: **19/07/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2017 00718	Divisorios	JUAN JOSE BONZA GALINDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARTURO CORREDOR GALINDO	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento de la demanda; ordena levantar medidas SS	18/07/2022	1
11001 31 03 040 2017 00738	Verbal	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	CONSTRUCTORA NELEKONAR S.A.	Auto decide recurso Rechaza de plano el recurso de reposición y subsidiario el de apelación por extemporáneo	18/07/2022	1
11001 31 03 040 2019 00155	Divisorios	MARIA DEL PILAR ROMERO ALMECIGA	WILLIAM ANTONIO ROMERO	Auto agrega despacho comisorio Agrega Despacho Comisorio; requiere secuestre 5 días; autoriza a las partes para presentar avalúo	18/07/2022	1
11001 31 03 040 2019 00408	Verbal	JOAQUIN EDUARDO DURAN PULIDO	ADRIANA SALCEDO FRANCO	Auto resuelve Solicitud Previo a resolver acrediten la calidad en la que actuan los peticionarios; ordena desglose; en cuanto a las copias y certificaciones solicitadas, deben acercarse a la secretaria del despacho	18/07/2022	1
11001 31 03 040 2019 00821	Verbal	JANETH LLANOS TORRES	MARIO ALEJANDRO GUTIERREZ LARA	Auto requiere Agrega autos comunicación informativa y comunicación de registro; requiere parte actora conforme lo dispone el art. 317 del C.G.P.	18/07/2022	1
11001 31 03 040 2021 00551	Ordinario	JOSE ARMANDO SIERRA AVILA	LUZ EDNA LOZANO BERMUDEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificada por conducta concluyente a la demandada Luz Edna Lozano, quien dentro del término legal contestó la demanda y formuló excepciones previas y de fondo; téngase en cuenta que la parte demandante guardó silencio frente al traslado del art. 370 del C.G.P., en firme vuelva el proceso al despacho; decreta inscripción de la demanda	18/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FLJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ
SECRETARIO